

## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

**Nº: 11/2018**

**Asunto:** VARIOS

**Fecha:** 05 de diciembre 2018

**Hora:** 09:00 – 11:30

### ASISTENTES

- María Teresa Martínez Ros (Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- Pablo Ramírez Romero (Director del IMIB)
- Pablo Pelegrín Vivancos (Subdirector Científico Básico IMIB)
- José Luis Alonso Romero (Subdirector Científico Clínico IMIB)
- Francisco Esquembre Martínez (Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UMU).
- Luis Garcia-Marcos (Vicerrector de Ciencias de la Salud de la UMU)
- Ángel Baeza Alcaraz (Gerente del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca)
- Jesús Ángel Sánchez Pérez (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
- María Madrid González (Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación del Órgano de Gestión del IMIB), y Fátima Hernández Montesinos (Técnico Investigación del Órgano de Gestión del IMIB), asistiendo en la Secretaría.

### INVITADOS

Ignacio Borrachero Guijarro (Responsable del Departamento de Gestión Económica del Órgano de Gestión del IMIB)

### ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Aprobación cuentas IMIB 2017.**
3. **Modificación nomenclaturas RRHH.**
4. **Valoración productividades.**
5. **Informe sobre las próximas convocatorias de responsables de Plataformas. 4 plazas previstas para enero/febrero.**
6. **Ruegos y preguntas.**

## ACUERDOS

### 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 9 de Noviembre de 2018, a la que se harán correcciones de errores formales.

### 2. Aprobación de las cuentas IMIB 2017.

Ignacio Borrachero aclara algunas dudas menores respecto a la documentación presentada previamente a los miembros.

Se aprueban las cuentas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017.

### 3. Modificación nomenclaturas RRHH.

Se presenta una propuesta de nomenclaturas adaptada a los requerimientos del Plan de Bolonia y del Instituto de Salud Carlos III (al estar los niveles salariales del IMIB asimilados a los suyos).

Se repasan las diferentes denominaciones, proponiéndose algunas puntualizaciones y aclarando que los salarios establecidos por el IMIB (aplicables a los investigadores contratados por su órgano de gestión) se corresponden con el nivel C del ISCIII.

Los miembros asistentes acuerdan convocar una reunión compuesta por técnicos de la UMU y del órgano de gestión del IMIB, para revisar la tabla propuesta e intentar, en la medida de lo posible, aplicar criterios comunes.

### 4. Valoración productividades.

Se recuerda la extinción de la anterior Comisión de Productividades, al asumir el Consejo de Dirección la valoración de las mismas.

No obstante, en este caso es el Comité Permanente el que, por una cuestión práctica, va a valorar y acordar el pago de esas productividades. Tras la revisión de

las memorias anuales remitidas, se aprueba el pago de productividades, en su importe máximo, a los seis investigadores principales que las tienen reconocidas en su contrato con el órgano de gestión del IMIB.

**5. Informe sobre las próximas convocatorias de responsables de Plataformas. 4 plazas previstas para enero/febrero.**

El próximo mes de enero está prevista la publicación de una convocatoria de RRHH para la contratación de responsables de Plataformas del IMIB.

Se recomienda valorar detenidamente las condiciones de estos puestos en la reunión técnica prevista en el punto 3.

**6. Ruegos y preguntas.**

Con respecto al Grupo de Comunicación del IMIB se recuerda la necesidad de trabajar de manera conjunta con el HCUVA – Consejería – UMU, estableciendo reuniones con las empresas de comunicación contratadas para la puesta en marcha de dicho Plan.

Con respecto a los proyectos de la Sala Blanca indicar que, para poder establecer la viabilidad científica y económica de la posible "spin-off" a crear es necesario un análisis científico fundamentado que debería realizar el Comité Científico Externo del IMIB, así como la realización de un estudio de mercado y definir algunos de los aspectos societarios, tanto para el tratamiento de la osteoporosis mediante células fucosiladas como para la posible fucosilación de CAR-T.

Al mismo tiempo se está trabajando en la acreditación de la Sala Blanca para la elaboración de CAR-T Académicas (que nos permitiría obtener tratamientos más económicos) y la administración de CAR-T Industriales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. María Teresa Martínez Ros

Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Presidenta del Comité Permanente

Secretario del Comité Permanente